RESOLUCIÓN DE LA AGENCIA ANDALUZA DE INSTITUCIONES CULTURALES POR LA QUE SE ACUERDA EL INICIO DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN PARA ADJUDICAR EL CONTRATO DE SUMINISTRO DE LICENCIAS DE MICROSOFT ENTRA ID P1 Y RENOVACIÓN DE LA SUSCRIPCIÓN DE LA LICENCIA DE SOFTWARE PDQ DEPLOY

Expediente número: CONTR 2025 300187

A la vista de la documentación obrante en el expediente para la contratación del presente suministro, en la que se pone de manifiesto la necesidad de la citada contratación al carecer la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales de medios propios, en virtud de lo dispuesto en el artículo 116 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Publico, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (en adelante LCSP),

RESUELVO,

PRIMERO.- Iniciar el expediente de contratación mediante procedimiento abierto simplificado abreviado para contratar el Suministro de licencias de Microsoft Entra ID P1 y Renovación de la suscripción de la licencia de software de despliegue y actualización de aplicaciones en los puestos de trabajo “PDQ Deploy”, por un presupuesto base de licitación de siete mil doscientos cuarenta y cuatro euros con ochenta céntimos (7.244,80€), cantidad a la que habrá que añadir mil quinientos veintiún euros con cuarenta y un céntimos (1.521,41€) correspondiente al 21% de IVA, lo que supone un total de ocho mil setecientos sesenta y seis euros con veintiún céntimos (8.766,21€), dividido en los siguientes lotes:

- Lote 1. Suministro de 120 licencias de Microsoft Entra ID P1, por un presupuesto base de licitación de cinco mil seiscientos cuarenta y cuatro euros y ochenta céntimos (5.644,80€), cantidad a la que habrá que añadir mil ciento ochenta y cinco euros y cuarenta y un céntimos (1.185,41€) correspondientes al 21% de IVA, lo que supone un total de seis mil ochocientos treinta euros y veintiún céntimos (6.830,21€).

- Lote 2. Renovación de la suscripción de la licencia para la actualización de las aplicaciones de los puestos de trabajo, por un presupuesto base de licitación de mil seiscientos euros (1.600,00€), cantidad a la que habrá que añadir trescientos treinta y seis euros (336,00€) correspondientes al 21% de IVA, lo que supone un total de mil novecientos treinta y seis euros (1.936,00€).

SEGUNDO. - El plazo de ejecución de ambos lotes será de cinco (5) días, a contar desde la fecha de formalización de cada lote respectivamente, previéndose una duración de 7 meses para el Lote 1 y 12 meses para el Lote 2, desde las fechas de vencimiento de las licencias respectivas, no previéndose la posibilidad de prorrogar ni de modificar los contratos.

GERENTE DE LA AGENCIA ANDALUZA
DE INSTITUCIONES CULTURALES,
Fdo.: Francisco Javier Rivera Rodríguez.

Estadio la Cartuja, 13
41092 Sevilla
T. 955 929 000 CIF. Q-9155027-G
aaiicc@juntadeandalucia.es

FRANCISCO JAVIER RIVERA RODRIGUEZ		11/04/2025 14:03:01	PÁGINA: 1 / 1
VERIFICACIÓN	NJyGwtz0F1zPFe7hs2pcLG8Gsku9G1	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	